



Santiago, 30 de diciembre de 2014.

HECHO ESENCIAL

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

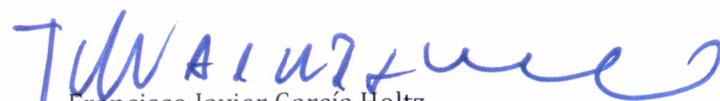
Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

En conformidad a lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, en relación con el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente nos permitimos informar a usted, en carácter de hecho esencial de la sociedad **Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.** (la "Sociedad") lo siguiente:

1. En sesión celebrada el día de hoy, el Directorio fue informado de la renuncia al cargo de Director y Presidente del Directorio presentada por don Juan Bilbao Hormaeche con fecha 23 de diciembre pasado.
2. Debido a la vacancia del cargo en el Directorio, por la unanimidad de los asistentes, fue nombrado como Director el señor Marcos Büchi Buc. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32, inciso final de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el director nombrado recientemente desempeñará su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la cual se realizará la renovación íntegra del directorio.
3. En la misma sesión, el Directorio acordó por unanimidad designar a don Marcos Büchi Buc como Presidente del Directorio.
4. En consecuencia, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el Directorio de la Sociedad estará compuesto por los señores Marcos Büchi Buc, Presidente; Juan Hurtado Vicuña; José Antonio Garcés Silva; Eduardo Fernández León; Pedro Hurtado Vicuña; Hernán Büchi Buc y Juan José Mac-Auliffe Granello.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Francisco Javier García Holtz
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida
Consorcio Nacional de Seguros S.A.